

RESOLUCION -CD- N° 587/2012

**Salta, 28 de Diciembre de 2012
Expediente N° 19.384/12**

VISTO: La Resolución SO N° 19.384/12, mediante la cual se autoriza al Lic. Víctor Hugo Ayala a dictar las asignaturas Fundamentos de Enfermería (1° cuatrimestre) y Administración en Unidades de Enfermería (2° cuatrimestre) correspondiente a la Carrera de Enfermería de Sede Regional Tartagal, como extensión de funciones a sus actividades de Sede Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que corresponde convalidar la resolución en virtud que la carrera de Enfermería de Sede regional Orán depende académicamente de la Facultad.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 21/12 del 18/12/12)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución de Sede Regional Orán N° 392/12 por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Dirección Administrativa Académica – Dpto. Docencia y siga a Sede Regional Orán sus efectos.

Ta

MAJ

**MGS. MARIA DEL C. ZIMMER S.
SECRETARIA DE POSTGRADO**

**MGS. MONICA SACCHI
VICE-DECANA**